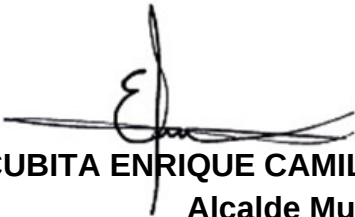


**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR EN
EL DEPARTAMENTO LA GUAJIRA**

CERTIFICA

Que el Municipio de SANJUAN DEL CESAR, garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión **“FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL, VIGILANCIA Y GARANTÍA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.”**.

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



CUBITA ENRIQUE CAMILO URBINA SUÁREZ
Alcalde Municipal